(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS Nº 47-2014-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN TITULADO DE LA CARRERA DE COMPUTACION E INFORMATICA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Tener la asistencia técnica de un profesional técnico en informática y sistemas para la jefatura de la Oficina de Defensa Nacional (ODN), en dirección de proyectos, análisis y procesamiento de la información, manejo de base de datos, asistencia técnica informatica,manejo de trámite documentario, manejo de presupuesto, capacitaciones, manejo de sistemas informáticos del Ministerio, Administración y cumplimiento del PPO68, Administración y cumplimiento del POI y demás tareas que se le asigne.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Defensa Nacional del MIMP.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
- c. aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínimo de 04 años en entidades públicas y/o privadas. Experiencia Jefatural no menor de 3 años. Experiencia como consultor informático no menor de 2 años
Competencias	Persona proactiva, preparada para trabajar bajo presión, capacidad de trabajo en equipo.
Formación Académica, grado académico y/o	
nivel de estudios	Titulado de la carrera de Computación e Informática.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en programas ofimáticos Office XP/Office 2007. Capacitación en sistemas operativos Windows XP, Windows 7. Diplomado en Ofimática. Diplomado en Administración de Proyectos TI.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Asistencia técnica a la jefatura de ODN.
- b. Manejo del sistema SIGA.
- c. Análisis y Procesamiento de información.
- d. Administración y cumplimiento del POI y del PPO68.
- e. Adminstración del presupuesto de la ODN.
- f. Manejo de base de datos.
- g. Dirección de proyectos.
- h. Help Desk a usuarios de la oficina de Defensa Nacional en hardware y software.

Sistematizar la informacion de las actividades que realice la Sede central, los Programas Nacionales y Organismo

- Descentralizado con relación a materia de atenciones en caso de emergencia, desastres y otras concernientes a la Defensa civil y Nacional.
- Actualizar la base de datos de los Recursos Humanos y recursos materiales del sector MIMP de acuerdo a la directiva de movilización Nacional.







- k. Apoyar en las visitas de inspección a los locales del sector MIMP.
- I. Consolidar e informar las novedades encontradas en las inspecciones.
- m. Elaboración de formatos para las inspecciones,
- n. Participar en comisiones inherentes a la oficina.
- o. Participar en las labores de Brigadista de la oficina de ODN.
- p. Otras actividades que asigne el jefe de la oficina de Defensa Nacional.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Oficina de Defensa Nacional del MIMP.
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 31 de diciembre de 2014
Remuneración mensual	S/. 3,600,00 (Tres Mil seiscientos y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos	
CONVOCATORIA			
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	El 03 de abril de 2014	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	El 04, 07, 08, 09, 10 de abril de 2014 Hora: de 8:00 am a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano	
SELECCIÓN			
Evaluación del curriculum vitae documentado	El 11 de abril de 2014	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 11 de abril de 2014	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	El 14 de abril de 2014	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 14 de abril de 2014	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos	
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos	

pl





VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	periencia 20% 15 20 pur		20 puntos
Formación académica 20% 14		20 puntos	
Cursos o estudios de especialización 20% 14 20 p		20 puntos	
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		43 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
presión Corporal 2 5		5	
Capacidad de Comunicación 3		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 47-2014-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación № 47-2014- CAS-MIMP

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.









2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley № 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS

H

Q 7

Yo	
Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 28970 y en Supremo 002-2007-JUS. Lima,	e e
Supremo 002-2007-JUS. Lima,dede	
Lima,dedede	el Decret
(managarananananananananananananananananan	
(managarananananananananananananananananan	
(managarananananananananananananananananan	

7 7 8

ANEXO Nº 01

	ANEXO N°) I			
CARTA DE	PRESENTACIÓN	DEL POSTULANTE			
El que se suscribe, DECLARO BAJO JURAMENTO q	ue la siguiente infor	mación se sujeta a la ve	, identificad erdad:	o con	DNI N°
Nombres y Apellidos					
Domicilio actual					
Correo Electrónico (Obligatorio)					
Fecha de Nacimiento Estado Civil					
RUC	Teléfono		Fax		
1,00	TOIOIOIIO		1 4		
	Lima	,de	de		
		,			
		Firr			
		Nombres y Apellidos:			
	ANEXO Nº				
Yo,Apellido Paterno Apellido	Materno	Nombres			
Identificado (a) con DNI				domicilio	
distrito de				15.145.03.13.14.0.021	440000000000000000000000000000000000000
 No percibir otros ingresos del Estado bajo ning No percibir pensión a cargo del Estado. No haberme acogido a los beneficios de incen Que la documentación que sustenta mis estre original, la misma que obra en mi poder. No tener proceso Administrativo pendiente con Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judiciales. Carecer de Antecedentes Policiales. Carecer de Antecedentes Penales. Que la dirección antes consignada, es la que en composible de la presente Declaración Jurada en hono Procedimiento Administrativo General. 	ntivos extraordinario udios y/o experienc n el Estado.	s por renuncia voluntaria a laboral presentada a omicilio habitual.	a. I Comité Evaluad		
	Lima,	dede		100	
	Nomb	Firma res y Apellidos:			





DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dede
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,	de	de
	Firma	······································
	s y Apellidos: prestación del servicio:	

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En línea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	



